

INFORME DE COMISARIO

AÑO FISCAL 2014

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa CARMEVALU SA, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil catorce.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que la rigen.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

a) ACTIVOS: Los activos totales ascienden a \$ 452.868,31 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

De los cuales refleja y se analiza las cuentas más relevantes tales como; Bancos sustentada en la respectiva conciliación bancaria por un valor de \$9.220,52 dólares, posteriormente se revisa Cuentas por Cobrar del ejercicio reflejando un valor de \$102.302,00 dólares, se revisa también la cuenta por cobrar a la administración Tributaria por el valor de \$3.391,86 y finalmente la cuenta obras en proceso por el valor \$250.784,91; La cuenta otros Activos es relevante resaltar en la que se encuentra Anticipos a Proveedores, Cuenta por cobrar a terceros, todo esto por un valor de \$ 76.474,17 dólares. Con estas cuentas se circulariza el 98% de los activos y se determina que no existan desviaciones significativas en la estructura contable.

PASIVOS: Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un valor de \$ 420.866,37 dólares, de los cuales las cuentas mas importantes son las que hemos determinado revisarlas por su nivel de importancia; Las cuentas por pagar a Terceros y Accionistas por un valor de \$24.292,66 dólares, se revisa la cuenta por pagar por Impuesto a la renta cuyo saldo es de \$ 3.391,86 dólares, el 15% de participación para trabajadores por un valor de \$ 1.397,72 dólares, Los beneficios sociales para los trabajadores por un valor de \$ 9.284,36 dólares, revisamos también las obligaciones con terceros no relacionados por un valor de \$ 294.924,74 con estas cuentas queda analizado los pasivos.

PATRIMONIO: Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$ 900,00 dólares, según escritura Pública de

Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, existe un valor de Reserva legal por un valor \$1.768,40 dólares, las utilidades acumuladas por un valor de \$ 28.530,71 dólares, pérdidas acumuladas por un valor de \$3.272,86; se refleja la utilidad del ejercicio neta que es puesta a consideración de la Junta General de Accionistas por un valor de \$ 4.075,69 dólares.

b) ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS: La empresa presta servicios de Construcción Civil por lo cual sus ventas que constituyen en ingresos gravados durante el año 2014 ascienden a \$774.273,71 dólares, a este valor se suma otros ingresos por \$72,85 dólares, con lo cual el total de ingresos es de \$774.346,56 dólares.

COSTOS Y GASTOS: Los costos de ventas se basan principalmente en el proyecto de Construcción, indispensables para poder generar la venta, el costo durante el ejercicio económico del 2014 fue de \$ 723.866,82 dólares. En los gastos de administración y ventas se pueden resaltar los siguientes: Los Sueldos y salarios con sus beneficios de ley y los aportes a la Seguridad Social por un valor de \$22.113,40 dólares, Publicidad y Promoción por un valor de \$3.167,89 Impuestos y Contribuciones por \$1.722,52 dólares. Los servicios básicos por un valor de \$484,08 dólares, Asesoría Contable por un valor de \$3.652,20 finalmente la cuenta de varios pagos por servicios ascienden a \$2.785,70 Con estas cuentas se circularisa los costos y gastos en un 82.42% los cuales ascienden a un valor de \$765.028,44 dólares.

Dejando una utilidad operativa de \$9.318,12 dólares, a esta utilidad se debe aplicar el 15% de participación para los trabajadores y la conciliación tributaria determinada en la Ley de Régimen tributario para calcular el Impuesto a la renta, luego de lo cual se determina una utilidad neta de \$ 4.075,69 dólares, que debe ser puesta a disposición de la Junta General de Accionistas para su destino.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION

ESTATUTOS

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS

Se revisa los documentos Fiscales Tributarios y Laborales determinando que existe puntualidad y cumplimiento en las declaraciones con la administración tributaria, así como los empleados por lo cual no existe ninguna observación.

CONTROL INTERNO

El control interno es uno de los procesos más importantes de toda organización, en esta empresa se recomienda que se apliquen en el área operativa principalmente con la distribución de materiales base para la ejecución de las construcciones.

4.- COMENTARIOS:

Los aspectos expuestos a mi criterio son los más relevantes, resalto la aceptación de las recomendaciones realizadas en el informe del año anterior, sobre controles internos y felicito a la administración por superar los aspectos negativos del año anterior generando en el presente ejercicio utilidad que sin ser sustentable en relación al Patrimonio, ayuda a enjugar las pérdidas acumuladas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extendiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin mas me suscribo.

Atentamente,



Guido P. Vega V.
RUC 1710046515001